



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240145100)

SILENIA RINCON CRUZ

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138832

FALLO DEL 15 DE AGOSTO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 28 de agosto de 2024, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, en la ventanilla de esta secretaría y en la página WEB de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, mediante fallo del 15 de agosto de 2024, resolvió **declarar** la carencia actual de objeto por hecho superado frente a la demanda de tutela instaurada por **SILENIA RINCÓN CRUZ** en contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicado No. **11001600025320068053100**, en especial a los señores **JOSE DELFIN VILLALOBOS JIMÉNEZ, JOSÉ BALDOMERO LINARES MORENO, RAFAEL SALGADO MERCHÁN** y **MIGUEL ANGEL ACHURY PEÑUELA**, en calidad de postulados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: Marcela R
Realizó: Angie R.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: A9B99237BB9AB737F9AF40B424FF8AF771A840C61FFB6DF59B731DAFADACC488